



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA

Trece (13) de julio de dos mil veinte

RDO: 2019-459

No se accede a lo solicitado en tanto en el presente asunto no existe proveído alguno que ordene el emplazamiento del señor Siervo de Jesús Acevedo Espinel.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. A. Parra Carvajal'.

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ